

285124.

285124



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "NUMAX, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Vallirana, núm. 30, -----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ELECTROVENTILADORES DE TECHO "

=====

Esta Patente se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de electroventiladores los cuales quedan organizados en forma totalmente diferente a los electroventiladores de techo que se conocen en el mercado.

En efecto, en todos los electroventiladores que actual--

285124

-2-

14 FEB



mente existen en el mercado, se parte de la realización básica de ser giratorio el rotor, mientras que el estator, es estático.

10 Pues bien, con el objeto de los perfeccionamientos objeto de esta Patente se logra inversamente, que el estator -- sea giratorio y estático el rotor. Ello permite una organización constructiva extraordinariamente simplificada y carente de averías.

15 Para una mejor interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica de dichos perfeccionamientos, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la Fig. 1ª, se representa, parcialmente cortado y en sección, un electroventilador --- construido según estos perfeccionamientos, y en la Fig. 2ª, un detalle, en planta, de la sujeción de las palas.

20

 Consiste la invención en disponer el motor (1) entre dos medias carcargas (2) y (3) portadoras de las palas (4) del ventilador. En el interior de dichas carcargas está emplazado, como es usual, el motor eléctrico (1). Este motor presenta un eje central estático (5) sobre del cual está montado el inductor fijo (1').

25

 Circundando el inductor (1') se dispone el inducido (6). Este inducido anular (6) está unido por tirafondos (7) que a su vez está unido a la carcasa superior (3). Esta presenta en su parte central un manguito (8) en el interior del cual se inserta el eje fijo (5) del inductor (1'). Entre las paredes del manguito (8) y el eje (5) hay intercalado la caja de cojinetes (9). En la carcasa superior (3) hay unas depresiones (10), tantas como palas (4) tenga el ventilador, en el fondo de cuales depresiones (10) se dispone el extremo de la pala (4) que junto con el escalón (11) de la

30

35



depresión están atravesados por un o unos tornillos de fijación (12) cuyo extremo (13) se rosca a la carcasa inferior (2) solidarizando ésta con aquél y quedando la pala (4) entre los bordes de las dos carcasas (2) y (3). Sobre el manguito (8) hay un terminal (14) de cubrición y protección -- del mismo.

En la parte central de dicho terminal (14) está unido el tubo (15) sostenedor del conjunto al techo, por cual tubo (15) pasan los conductores eléctricos oportunos (16).

El funcionamiento de los aparatos obtenidos según estos perfeccionamientos es como sigue: En el momento de cerrar el circuito eléctrico el inductor (1') y su eje (5) permanecen estáticos mientras que el inducido (6) del motor gira sobre sí mismo. Como sea que el inducido es solidario de la carcasa superior (3) a través de los oportunos tirafondos (7) y la carcasa inferior (2) a su vez lo está por los tornillos de fijación (12) que sujetan las palas o aletas (4), la aludida carcasa (2) y las palas (4) se ponen en movimiento girando sobre el eje estático (5) del inductor --- (1').

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ELECTRO-VENTILADORES DE TECHO ", caracterizados por el hecho de que el inductor del motor es mantenido en forma estática mientras que su inducido se dispone en forma giratoria, en cual



285124

70

inducido se unen sus elementos por tirafondos, uno de cuyos extremos está unido a la media carcasa superior que por su parte central lleva un manguito en el interior del cual hay la oportuna caja de cojinetes que se traba con el eje estático del inductor cubierto todo ello por la correspondiente pieza terminal de unión al tubo de sustentación al techo.

75

2ª.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ELECTROVENTILADORES DE TECHO ", según la anterior reivindicación - en los que en la media carcasa superior se practican unas - depresiones, tantas como palas o aletas tenga el ventilador en el fondo de cuales depresiones se pone el extremo de la aleta o pala que es atravesado por uno o más tornillos que a su vez se rosca o roscan en la media carcasa inferior que de esta manera se solidariza a la media carcasa superior -- constituyendo de esta manera una carcasa única giratoria totalmente y con ella las aletas vinculadas.

80

85

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años, - se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ELECTROVENTILADORES DE TECHO "

90

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina -- por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 FEB 1963

JUAN DEL VALLE
P.R.
Juan Del Valle

285124



FIG. 1

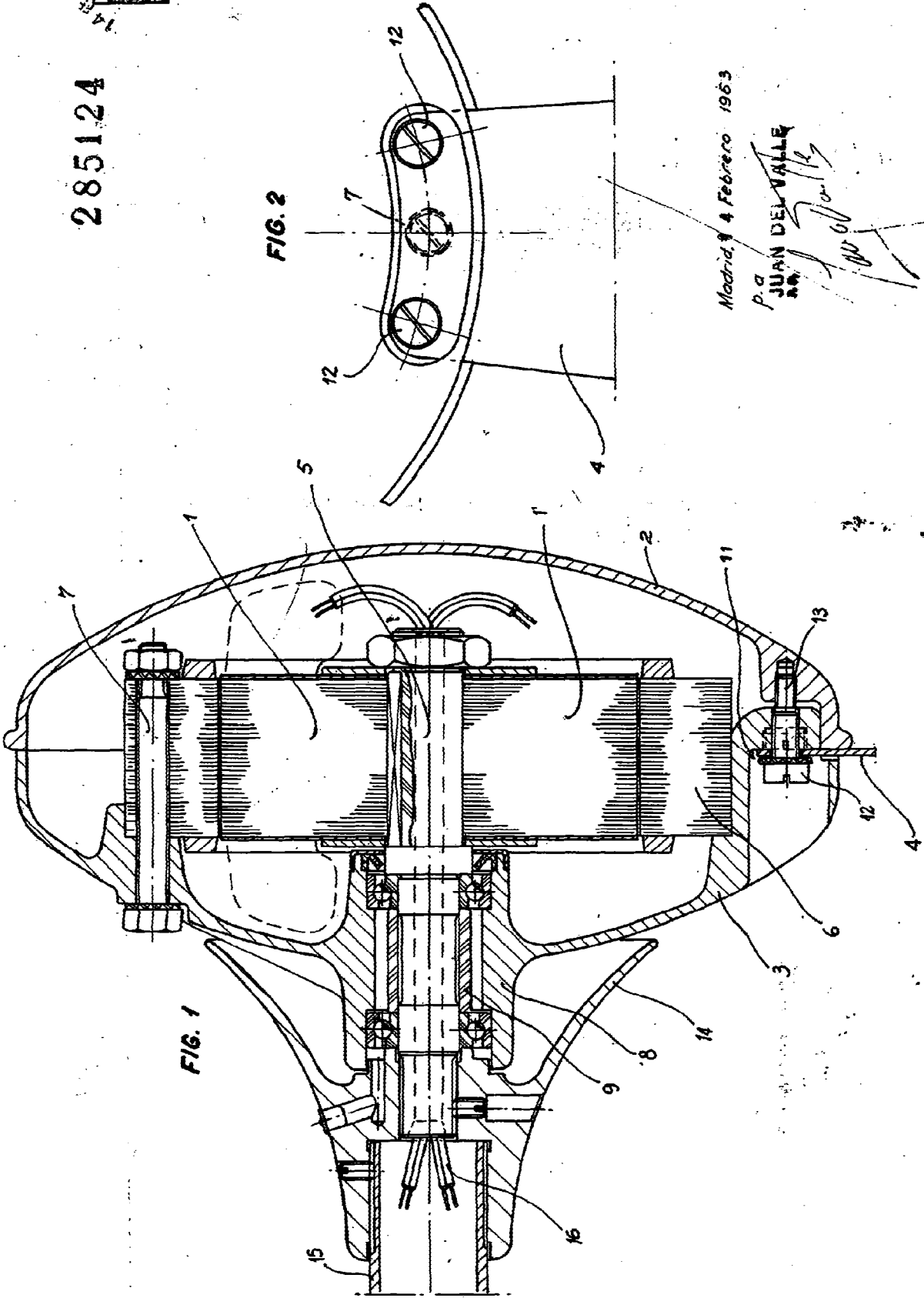
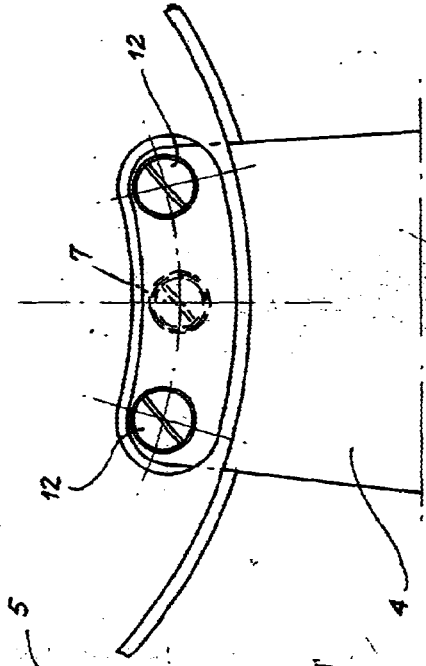


FIG. 2



Madrid, 4 Febrero 1963

P.º JUAN DEL VALLE
A.º

Escala variable